

JUNTA DE ANDALUCÍA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO



ANVERSO
CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Entrada	Salida
Oficial	Auxiliar
Nº REGISTRO, FECHA Y HORA	
N.º: 1310	
Fecha: 30/12/2015	

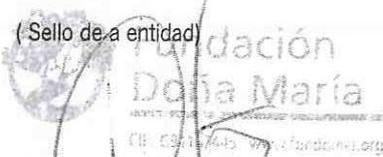
REGISTRO O PROTECTORADO DE FUNDACIONES DE ANDALUCÍA PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

SOLICITUD

Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 117, de 17 de junio)
Decreto 279/2003, de 7 de octubre, por el que se crea el Registro de Fundaciones de Andalucía y se aprueba su reglamento de organización y funcionamiento (BOJA núm. 228, de 26 de noviembre)
Decreto 32/2008, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 44, de 4 de marzo)

1 DATOS DEL/ DE LA SOLICITANTE Y DEL / DE LA REPRESENTANTE LEGAL		
APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZON SOCIAL Fundación Doña María		NIF/ CIF G91167445
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACTUA EN REPRESENTACIÓN, EN SU CASO José Vázquez Pena		NIF/ CIF 28847417N
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Calle Bergantín, n.º 42		
LOCALIDAD Sevilla	PROVINCIA Sevilla	C. POSTAL 4012
TELEFONO 647938284	FAX	CORREO ELECTRONICO proyectos@fundomar.org

2 DATOS RELATIVOS A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN PARA LOS EJERCICIOS: 2020
A esta solicitud se acompañan los siguientes DOCUMENTOS:
<input checked="" type="checkbox"/> Plan de Actuación.
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de aprobación por el Patronato emitido por el Secretario con el visto bueno del Presidente.

3 SOLICITUD, LUGAR FECHA Y FIRMA
El/ la solicitante cuyos datos constan, SOLICITA se tenga por presentada la documentación anteriormente señalada.
(Sello de la entidad)  En Sevilla a 23 de diciembre del 2019
EL/LA SOLICITANTE
Fdo.: José Vázquez Pena

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Justicia y Administración Pública le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la correspondencia con la entidad solicitante.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, Consejería de Justicia e Interior. Plaza de la Gavidía, 10. 41071 - SEVILLA.



José F. Ortega Verdugo, en calidad de Secretario, de la **Fundación Doña María "FUNDOMAR"**, domiciliada en Sevilla, calle Bergantín, nº42, inscrita en el Registro del Instituto Andaluz de Servicios Sociales-Junta de Andalucía – mediante resolución dictada el día 8 de julio de 2.002, por la Consejería de Asuntos Sociales y con C.I.F. número G-91167445. **CERTIFICA**

Que según consta en sesión celebrada con fecha veintes y tres de diciembre de dos mil diecinueve, con la asistencia de todos los miembros del patronato, se adoptó por unanimidad del patronato entre otros los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar del Plan de Actuación 2020.

Aprobación del Plan de Actuación para el año 2018, compuesto por el programa de las actividades de la Fundación y anexos con resumen de ingresos y gastos previstos.

En cumplimiento del Artículo 23 de la Ley de 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos fiscales a la participación privada en Actividades de Interés General y del artículo 37 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se acuerda presentar el Plan de Actuación para el año 2018 ante el Protectorado de Fundaciones para su depósito

SEGUNDO.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Por último, se hace constar que los acuerdos adoptados lo fueron por unanimidad, y que son transcripción literal del libro de Actas, en la que consta la firma de todos los miembros del patronato, aprobándose el Acta de la reunión, sin que se solicitase constancia expresa de ninguna de las intervenciones habidas.

Y para que así conste, expido la presente en la ciudad de Sevilla, a 23 de diciembre de 2019.

Vº Bº


José Vazquez Pena

Sr. Secretario


Fundación
Doña María
www.fundomar.org
José F. Ortega Verdugo

2.020

Fundación Doña María

Plan de Actuación 2.020



Fundación
Doña María

17/12/2.020





FUNDACIÓN DOÑA MARÍA: PLAN ACTUACIÓN 2.020

1 ÁREA DE ATENCIÓN A LA PERSONA MAYOR:

- 1.1 CENTRO FUNDOMAR BERMEJALES
- 1.2 RESIDENCIA "FUNDOMAR" ALJARAFE
- 1.3 NUEVO CENTRO FUNDOMAR SAN ISIDORO:
- 1.4 ENVEJECIMIENTO ACTIVO
- 1.5 OBSERVATORIO DE LA PERSONA MAYOR DE ANDALUCÍA

2 OBRA SOCIAL:

- 2.1 PROGRAMA PUNTO DE ENCUENTRO
- 2.2 PROGRAMA GRITA
- 2.3 CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN TAL COMO ERES:
- 2.4 PROYECTO EMPLEATE A FONDO:
- 2.6 OTROS PROYECTOS SOCIALES

3 FORMACIÓN:

- 3.1 ESCUELA ANDALUZA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA:
- 3.2 CAMPUS FUNDOMAR
- 3.3 CENTRO DE FORMACIÓN HOMOLOGADO
- 3.4 COLABORACIÓN CON EL RICOMS
- 3.5 CÁPSULAS DE FORMACIÓN

4 OBRA CULTURAL

5 TRABAJO EN RED

6 COMUNICACIÓN

NUESTROS VALORES:



1 ÁREA DE ATENCIÓN A LA PERSONA MAYOR

NUESTRO MODELO DE CENTROS:

Desde la Fundación Doña María hemos desarrollado un modelo de gestión y un modelo de centro que nuestra organización viene desarrollando e implementando con éxito desde hace trece años, y que combina recomendaciones de la administración pública, modelos de buenas prácticas organizacionales, sistemas de gestión empresarial y protocolos de atención social.

Nuestro modelo de gestión y modelo de centro se vertebra en los siguientes ejes:

- **Atención Centrada en la Persona:**

Un modelo de atención que pretende contribuir a un necesario cambio en el enfoque de la intervención, situando en el centro de atención a la persona en su día a día permitiendo su autonomía, potenciando su independencia y destacando el papel terapéutico de lo cotidiano y lo significativo para cada individuo.

- **Centro Abierto:**

Nuestros centros se convertirán en Espacios de Encuentros para todas las personas que confluyan en el centro (trabajadores, usuarios, familiares, vecinos, voluntarios, etc.), mediante el aprovechamiento de las zonas comunes y espacios multifuncionales del edificio como salas de exposición de obras artísticas, salas de conciertos, espacios escénicos, etc. entendiendo la cultura como un bien social que debe estar al alcance de todos y como una herramienta para la convivencia y la mejora de la calidad de vida.

- **Adecuación:**

Los centros se adecuarán a las necesidades de las personas atendidas en situación de dependencia, según su grado y nivel.

- **Estimulación:**

Se favorecerá en todo momento el desarrollo de la autonomía personal de la persona usuaria.

- **Intimidad:**

La actuación e intervención con las personas usuarias respetarán y protegerán del derecho a la intimidad.

- **Participación:**

Se potenciará siempre la participación de las personas usuarias en las actividades y funcionamiento del centro.



▪ **Integración:**

Tanto en el ámbito social como cultural, diseñando centros integrados en el entorno urbano de nuestras ciudades desde una perspectiva de normalidad e integración.

▪ **Normalización:**

El modo de vida de las personas usuarias deberá ajustarse lo más posible a la conducta y pautas de comportamiento consideradas como cotidianas para la ciudadanía.

▪ **Globalidad:**

La atención que se preste deberá ser integral, abarcando los aspectos sanitarios, psicológicos, sociales, culturales, ambientales y análogos.

▪ **Profesionalización:**

El personal de los centros deberá tener la cualificación técnica correspondiente a su nivel profesional, sin perjuicio de la labor del voluntariado social debidamente coordinado.

▪ **Atención personalizada:**

Se prestará una atención personalizada adaptada a las necesidades de cada persona.

▪ **Prevención:**

A nivel sanitario y social, llevando a cabo, de forma coordinada, actuaciones de promoción.

▪ **Confidencialidad:**

Por parte de todo el personal remunerado o voluntario respecto a todo aquello que se refiera a las personas usuarias.

▪ **Compromiso con la Calidad y la Excelencia:**

Como principios motores de mejora continua de nuestro trabajo diario.

▪ **Colaboración con la Administración y trabajo en red con otras organizaciones:**

Como metodología de trabajo, desde el convencimiento que es la mejor manera de desarrollar nuestra actividad como Fundación y garantizar que damos respuesta a las necesidades de nuestros usuarios.

▪ **Eficacia y Eficiencia:**

Eficacia como compromiso de dar la mejor respuesta a las necesidades de nuestros usuarios y eficiencia como compromiso en la optimización de nuestros recursos y como vía para garantizar la sostenibilidad de nuestros proyectos, mejorar y ampliar la atención a nuestros usuarios.

▪ **Voluntariado:**

Se favorecerá la participación de personas voluntarias en la vida diaria de nuestros centros, siempre bajo la supervisión de un profesional y nunca sustituyendo a un trabajador, sino enriqueciendo el funcionamiento del centro mediante su participación solidaria y desinteresada (apoyo emocional, compañía, animación, colaboración en actividades, estimulación etc.).

▪ **Centro Abierto:**

Nuestros centros se convertirán en Espacios de Encuentros para todas las personas que confluayan en el centro (trabajadores, usuarios, familiares, vecinos, voluntarios, etc.), mediante el aprovechamiento de las zonas comunes y espacios multifuncionales del edificio como salas de exposición de obras artísticas, salas de conciertos, espacios escénicos, etc. entendiéndolo la cultura como un bien social que debe estar al alcance de todos y como una herramienta para la convivencia y la mejora de la calidad de vida.

Centros culturales:



Entendemos la Cultura como una herramienta para mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios, por ello, trabajando en red con otras organizaciones realizamos constantemente actividades culturales en nuestros centros: proyecciones, exposiciones, presentaciones de libros, conciertos, danza, intercambios culturales, teatro, conferencias...

Centros abiertos:



Hemos hecho una apuesta para que nuestros centros se integren en su entorno y que se conviertan en Puntos de Encuentro para nuestros residentes, voluntarios, familiares, personas mayores y vecinos del barrio, otras organizaciones sociales que trabajan con las Personas Mayores, etc....



Centros intergeneracionales:



Entendemos la intergeneracionalidad como una oportunidad para que nuestros mayores se contagien de la vitalidad de los más jóvenes y de que los más jóvenes aprendan de la sabiduría de nuestros mayores, por ello en nuestros centros organizamos actividades que integren a nuestros usuarios con jóvenes, adolescentes y niños que llenan de vida nuestros centros...

Centros humanos:



Somos Personas que cuidamos a Personas, por ello nos esforzamos en tener el mejor equipo de profesionales, que junto con la colaboración de nuestros voluntarios nos van a permitir cumplir el objetivo que nosotros mismos nos hemos marcado: Dar la mejor atención posible a nuestros mayores.



Centros activos:



Desde nuestros centros desarrollamos constantemente actividades que llenen de vitalidad a nuestros usuarios: talleres de nuevas tecnologías, actividades deportivas, fisioterapia, talleres de estimulación cognitiva, excursiones, visitas culturales...

Centros sostenibles:



Hemos puesto en marcha una planta de Frío Solar que nos convierte en un referente en nuestro sector, al ser el primer centro de mayores en España en utilizar este tipo de tecnología. Así queremos conseguir un doble objetivo: Ahorro energético + Sostenibilidad medioambiental.

Con este tipo de medidas perseguimos cumplir una de nuestras líneas estratégicas: Utilizar las medidas más innovadoras para dar el mejor servicio a nuestros usuarios.



UN MODELO DE CENTRO REFERENTE EN NUESTRO ENTORNO:

La Fundación Doña María ha conseguido diseñar e implantar un modelo de centro que se ha convertido en un referente en Andalucía, habiendo recibido diferentes premios y reconocimientos (Premio Andaluz de Voluntariado, Premio Ciudadanos al compromiso social con los Mayores y Premio Andaluz en el ámbito de las Personas Mayores).

Basándonos en un modelo de atención centrada en la persona, creamos centros abiertos a la comunidad, intergeneracionales y multifuncionales, que partiendo del eje central de nuestra actividad trabajan en red y se abren a actividades complementarias desde una filosofía modular (formación, servicios a personas mayores del entorno, optimización de espacios y recursos, etc.), Aprovechando las sinergias generadas por las diferentes actividades y generando un modelo de negocio sostenible y de excelencia, tanto en el aspecto económico como en el ámbito social.



En este sentido, la Fundación recibió en Septiembre de 2.014 el premio **al mejor Centro de Personas Mayores de Andalucía**, otorgado por la Junta de Andalucía y “*destinado a premiar al centro residencial o centro de día, sea cual sea su titularidad, que destaque por la calidad y buenas prácticas en la atención a las personas usuarias y que constituya un referente en su ámbito*” (BOJA 30/09/2.014).

1.1 CENTRO FUNDOMAR BERMEJALES

El Centro Fundomar Bermejales, que inició su actividad a finales del año 2010, es un Centro Residencial de Personas Mayores que nace con la filosofía de ser **mucho más que una residencia** para, mediante el aprovechamiento de las sinergias que genere el centro convertirse en un Centro Multifuncional de Servicios Sociales, que además aproveche el impulso de la I+D+I en la optimización de las energías renovables y se convierta en un referente para la difusión de actividades culturales y en un punto de encuentro para las personas mayores de nuestra ciudad.



En la actualidad el Centro FUNDOMAR Bermejales es el **centro insignia de la Fundación**, y sede de los principales proyectos sociales de nuestra organización.

El centro cuenta con acreditación definitiva de 146 plazas de residencia para personas mayores, incluyendo un ala específica para el tratamiento de personas con graves trastornos de conducta con capacidad de 20 plazas y una unidad de estancia diurna con capacidad de 30 plazas. A lo largo del año 2.017 nuestro objetivo es alcanzar el 100% de ocupación en todas las plazas.

En relación con este proyecto podemos afirmar que hemos contado con el respaldo de la Consejería para la Igualdad y Bienestar de la Junta de Andalucía, con quien hemos firmado un concierto de 80 plazas, de forma que nuestro centro cuenta con plazas privadas, plazas concertadas y la posibilidad de ofrecer ayudas vinculadas al servicio en función de la valoración realizada dentro de la ley de dependencia.

Igualmente, en virtud del convenio urbanístico firmado con la Gerencia Municipal de Urbanismo en nuestro centro se integra un espacio ajardinado de uso público en la zona y un centro polivalente con sala de usos múltiples para Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sevilla.



El edificio, ubicado junto a la ciudad deportiva del Real Betis en el barrio de los Bermejales junto a la Avenida de la Palmera, consta de un total de 7.450 metros cuadrados y se compone de tres plantas y un sótano y se articula en torno a un área principal sobre la que se vertebran 3 alas dónde se ubican las habitaciones dobles e individuales que componen la oferta de camas para los residentes.

El centro cuenta con dos comedores, cafetería, sala de estar, salas de visita, y el área de salud, que incluye los servicios de podología, fisioterapia, enfermería, sala de curas, psicología, y atención médica especializada. Se trata de un edificio innovador, adaptado íntegramente a personas dependientes y con un cuidado diseño que procura ser referente en el entorno urbano en el que se integra.



El Centro Fundomar Bermejales tiene unos valores éticos muy definidos:

- La vida y dignidad de toda persona. Estamos comprometidos en la defensa de la vida hasta el final, de su dignidad y sus derechos.
- Los mayores, como etapa de plenitud. Reconocemos la etapa de la persona mayor como una etapa en la que la pueden experimentar con plenitud de vida y experiencia, capaz de aportar a la sociedad y a otras personas.
- Calidad humana y técnica. Buscamos la calidad en el cuidado y la mejora continua en este sentido.
- Trabajo en equipo. Para lograr nuestros objetivos un valor fundamental es el trabajo en equipo. Nuestro centro busca la participación activa, coordinada y responsable de todos sus miembros, y la cohesión y cooperación entre ellos de cara a lograr una atención integral del residente.

Actualmente el Centro de Personas Mayores Fundomar Bermejales es una realidad que acoge a más de 180 Personas Mayores y que crea más de 90 puestos de trabajo directos



CENTRO INTERGENERACIONAL FUNDOMAR REAL BETIS BALOMPIÉ:

Para la Fundación Doña María la Intergeneracionalidad es uno de los ejes de nuestro trabajo, ya que como leemos en el Libro Blanco del Envejecimiento Activo consideramos que “La sociedad no está fragmentada, y como tal debería ser un espacio común de enriquecimiento mutuo, donde jóvenes, adultos y mayores convivan e intercambien valores, información, tradiciones, etc.”. Así como una oportunidad para que nuestros mayores se contagien de la energía y vitalidad de los más jóvenes y que los más jóvenes se contagien de la sabiduría y experiencia de nuestros mayores.

Desde esta perspectiva intergeneracional, y fruto de la colaboración entre el Real Betis Balompié y la Fundación Doña María hemos puesto en marcha en 2.012 el Centro Intergeneracional Heliópolis. Un proyecto totalmente innovador que integra la residencia de la cantera de Betis en las instalaciones de nuestro centro de mayores de los Bermejales, aprovechando la intergeneracionalidad como escuela de valores para los más jóvenes.

El Centro Intergeneracional Fundomar Real Betis integra la residencia de la Cantera del Betis (26 plazas de jóvenes) en las instalaciones de nuestro Centro de Personas Mayores Fundomar Bermejales, y se trata del primer centro Intergeneracional de Andalucía, que ha creado un espacio de convivencia entre Personas Mayores, usuarios del Centro Fundomar Bermejales y los jóvenes de la cantera del Real Betis Balompié.



La Fundación Doña María apostó desde hace muchos años por la Intergeneracionalidad y el voluntariado, trabajo en el que venimos colaborando con diferentes administraciones públicas, centros educativos y la propia Universidad de Sevilla y por el que, entre otros motivos, fuimos reconocidos con el 8º Premio Andaluz al Voluntariado.

1.2 RESIDENCIA “FUNDOMAR” ALJARAFE

La Residencia Aljarafe fue inaugurada el 10 de octubre del año 2000. Cuenta con capacidad para 89 residentes y 30 plazas de centro de día, y con un número de empleados cercano a 70 profesionales.

La residencia se encuentra relacionada con instituciones públicas, hospitales de la zona, servicios sociales comunitarios y otras administraciones, como por ejemplo la Delegación de Bienestar Social.

Actualmente se encuentra gestionada por la multinacional francesa Orpea, que mediante un contrato de gestión presta temporalmente los servicios residenciales del centro.



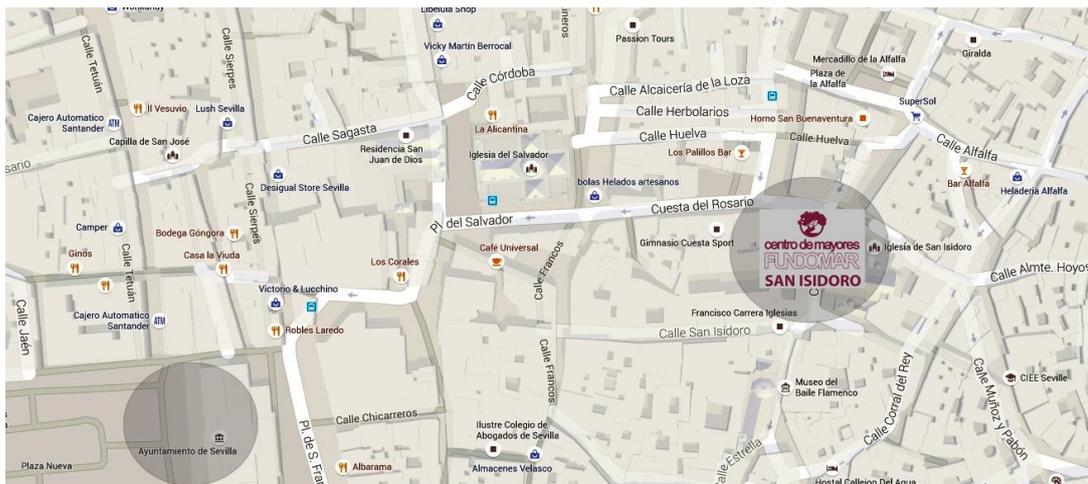
Colabora con el Ayuntamiento de Bormujos, de Castilleja de la Cuesta, de Mairena del Aljarafe y Villamanrique en los cursos de formación y prácticas de gerocultores. Asiste a personal designado por la Concejalía de Asuntos Sociales de la localidad de Bormujos como consecuencia del convenio entre la Fundación Hábitat Local y el Ayuntamiento, actividades que asume a partir de la autorización por la Consejería de Igualdad y Bienestar Social la Fundación Doña María “Fundomar”.

1.3 NUEVO CENTRO FUNDOMAR SAN ISIDORO:

Uno de los principales retos de la Fundación Doña María durante el pasado ejercicio 2.016 ha sido la puesta en marcha de un nuevo centro de personas mayores: el Centro de Personas Mayores Fundomar San Isidoro.



Situado en un entorno excepcional, junto a la Iglesia de San Isidoro y la Plaza de la Alfalfa, a escasos metros del Salvador y de la Catedral de Sevilla, cuenta con capacidad para 38 personas (6 plazas dependientes/asistidas y 32 válidas/autónomas). Cuenta con unas instalaciones de primer nivel, en un edificio inspirado en un antiguo patio de vecinos sevillano.



El Centro de Personas Mayores Fundomar San Isidoro nace con la confianza y garantía de la Fundación Doña María: Atención Sanitaria, servicio de psicología, fisioterapia, actividades culturales, cocina mediterránea de elaboración propia, etc.



Con 1.000 m², la residencia cuenta con 38 plazas residenciales (32 para válidos y otras 6 para personas dependientes), que se reparten en 13 habitaciones dobles, seis individuales y dos suites. El complejo ofrece todo tipo de servicios para os residentes (psicología, gimnasio, fisioterapia, atención sanitaria, etc.) y dispone de una terraza ajardinada privada.



Un centro donde la Fundación Doña María va a aplicar la experiencia adquirida a lo largo de 15 años trabajando con las Personas Mayores, implantando así nuestro modelo de Centro Abierto y la filosofía de Atención Integral Centrada en la Persona, tal y como nos ha reconocido la Consejería de Igualdad, Bienestar Social y Familia, galardonándonos el Premio al Mejor Centro de Personas Mayores de Andalucía en 2014.

Para el próximo ejercicio 2.017 la Fundación se plantea un objetivo claro: Alcanzar el 100% de ocupación en el centro.



1.4 ENVEJECIMIENTO ACTIVO

Desde hace diez años y dentro de la convocatoria “Sevilla Solidaria” del Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Sevilla venimos desarrollando el Programa de Apoyo al Envejecimiento, programa que se compone de diferentes módulos que cubren el área cognitiva, el área afectiva y el área social y que tiene como objetivos generales prevenir el deterioro asociado al envejecimiento, promover la mejora en la calidad de vida y potenciar la una mayor autonomía de los mayores.



Asimismo, queremos generar redes de apoyo social para prevenir situaciones de soledad, aislamiento o riesgo social, fomentando el empoderamiento de las personas mayores para que se conviertan en agentes activos de nuestra sociedad.



A lo largo de estos años de trabajo nuestro Programa de Apoyo al Envejecimiento se ha ido ampliando a diferentes zonas de Sevilla, alcanzando actualmente los distritos de: Tres



Barrios, Triana- Los Remedios, Casco Antiguo, Bermejales, Tiro de Línea, El Cerro del Águila / Su Eminencia, Carteros, Macarena y Nervión.

Todo ello siempre siguiendo los objetivos estratégicos y valores de la Fundación Doña María: Convertir Sevilla en una ciudad amigable para las personas mayores y fomentar el envejecimiento activo y la gerontolescencia entre nuestros mayores.

Durante el año 2.018 tenemos previsto impartir la siguiente oferta de talleres, dando respuesta a más de 250 personas mayores de nuestra ciudad:

- Expresión Corporal
- Nuevas tecnologías
- Control de Estrés / Bienestar
- Teatro
- Acompañamiento Social
- Autoestima
- Estimulación Cognitiva



Igualmente, uno de los objetivos estratégicos para este año es potenciar la **Gerontolescencia**, un un concepto acuñado por la Organización Mundial de la Salud para referirse a una nueva etapa vital de transición entre la adultez y la vejez y que se enmarca en el periodo que va de los 65 a los 80 años. Una etapa donde gracias al incremento de la esperanza de vida la persona se encuentra en plenitud de su calidad de vida, y donde tiene mucho que aportar como agente activo de la sociedad.



En esta línea de trabajo, la Fundación Doña María ha sido reconocida por el Ayuntamiento de Sevilla en el pasado día internacional de las Personas Mayores: “por la labor que realiza en beneficio de la promoción y participación social de las personas mayores de la ciudad de Sevilla”.



1.5 OBSERVATORIO DE LA PERSONA MAYOR DE ANDALUCÍA

Desde la Fundación estamos impulsando la creación y puesta en marcha del Observatorio de la Persona Mayor de Andalucía, un proyecto sin ánimo de lucro que busca los siguientes objetivos:

- **Obtener, analizar y difundir un conocimiento** real y permanentemente actualizado sobre **el sector de las Personas Mayores** de Sevilla, contextualizado al interior del ámbito andaluz, nacional, europeo y mundial.
- Obtener conocimientos sobre las **necesidades y las demandas** de las Personas Mayores, un conocimiento que nos permita **mejorar su calidad de vida** y que nos ayude a la consecución de un envejecimiento activo, así como sobre los recursos existentes para lograrlo (tanto públicos como privados).
- Poner voz a las Personas Mayores de Sevilla.
- Fomentar el trabajo en red entre todas las entidades (públicas y privadas) del sector de las Personas Mayores.
- Crear un espacio de intercambio de conocimientos entre los diferentes sectores profesionales que trabajan con Personas Mayores en nuestro entorno, mejorando su formación y capacitación.



Nuestro objetivo es que a lo largo de 2.018 el Observatorio comience a desarrollarse mediante talleres, ciclos de conferencias, cursos de formación y encuentros de reflexión, siempre siguiendo los objetivos estratégicos y valores de la Fundación Doña María: Convertir Sevilla en una ciudad amigable para las personas mayores y fomentar el envejecimiento activo y la gerontolescencia entre nuestros mayores.



2 OBRA SOCIAL

Uno de los pilares principales de acción de la Fundación Doña María son los recursos que se invierten dentro de la Obra Social. Desde que la Fundación Doña María se constituye en 2001, son muchas las personas que han recibido el apoyo social de FUNDOMAR.

De esta forma, desde la Obra Social de FUNDOMAR se ofrecen un abanico muy amplio de ayudas para una sociedad que las está demandando especialmente durante los últimos años, cuando la crisis ha hecho más mella en las clases sociales más desprotegidas.

En FUNDOMAR somos y nos sentimos socialmente responsables y ponemos al servicio de quienes más lo necesitan estos recursos gratuitos que son canalizados a diario desde la propia fundación por sus profesionales

2.1 PROGRAMA PUNTO DE ENCUENTRO

Desde hace siete años y como piedra angular de las actividades del Área de Integración de la Fundación venimos desarrollando el programa Punto de Encuentro, un programa que tiene como objetivo fundamental facilitar la inserción socio-laboral de nuestros usuarios, personas desempleadas con escasos recursos económicos residentes en Sevilla.

Los objetivos específicos del programa son los siguientes:

- Facilitar la inserción laboral de nuestros usuarios a través de nuestra bolsa de empleo.
- Enseñar nuestro idioma a los usuarios que lo desconozcan a través de los talleres de español de FUNDOMAR
- Asesorar a los usuarios para facilitarles el acceso a los recursos sociales que tienen a su disposición.
- Asesorar a nuestros usuarios sobre la problemática legal de la regularización y contratación.
- Mejorar la empleabilidad de nuestros usuarios mediante el desarrollo de acciones de formación para el empleo.
- Fomentar el desarrollo de redes de apoyo social entre nuestros usuarios.

Para ello desde Fundomar desarrollamos las siguientes actividades:

- **Atención personal:** En primer lugar los usuarios realizarán una entrevista personal donde sobre todo se les escucha y se les asesora sobre los recursos que más se ajustan a sus necesidades. En esta entrevista se decide con el usuario que recurso de los que FUNDOMAR pone a su disposición es el más efectivo y se pone en marcha el proceso o bien se le deriva a otra entidad si su demanda no encaja con nuestros recursos.



- **Bolsa de empleo:** Como pauta general la principal necesidad de nuestros usuarios es obtener un empleo, por ello creamos la bolsa de empleo de FUNDOMAR, donde ponemos en contacto a demandantes de empleo con ofertas de empleo. Igualmente asesoramos tanto al empleador como al usuario sobre las vías legales para la regularización, contratación, etc.

El perfil principal de nuestra bolsa de empleo es el sector de Atención a la Dependencia, y podemos decir con orgullo que hemos cubierto más de 300 ofertas de empleo hasta la fecha.



- **Taller de español:** Posiblemente la mayor barrera que puede encontrarse una persona sea la imposibilidad de comunicarse si desconoce nuestro idioma (sobra decir que esto imposibilita a su vez el acceso a servicios básicos), por ello desde FUNDOMAR ponemos a disposición de nuestros usuarios dos talleres de español impartidos por personal voluntario especializado.
- **Asesoramiento sociolaboral:** A través de personal especializado (trabajadora social con experiencia y formación en el área de inmigración) asesoraremos a nuestros usuarios sobre las vías legales para la regularización así como de los métodos de acceso a los servicios sociales a su alcance.

2.2 PROGRAMA GRITA:

Mediante un convenio de colaboración con el Área de la Mujer del ayuntamiento de Sevilla, hemos puesto en marcha la primera edición del proyecto Grita, que vamos a continuar desarrollando en el ejercicio 2.020

Nuestro proyecto nace con el objetivo de atender las necesidades de mujeres en situación de fragilidad social mediante apoyo emocional y formación para el empleo.



Objetivos específicos del proyecto:

- Empoderar a las mujeres a través de terapias individuales y grupales (coaching / risoterapia / grupos de autoayuda, etc.).
- Ayudar a superar experiencias traumáticas, potenciando la recuperación emocional de la persona.
- Ejercitar habilidades de autoestima y crecimiento personal y amortiguar con esto secuelas producidas por la trata u otros abusos sexuales.
- Enseñar una profesión ajustada a las características y necesidades de las participantes.
- Trabajar distintas técnicas para el empleo y autoempleo.

Para llevar a cabo el proyecto, cofinanciado por el Área de la Mujer, Fundomar está desarrollando convenios de colaboración con distintas entidades del sector: Puntos de Información a la Mujer, Casas de acogida, Fundación Genus, etc.

2.3 CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN TAL COMO ERES:

La Fundación Doña María y la Asociación Tal Como Eres han firmado un convenio de colaboración para la puesta en marcha del **Centro para la Integración y el Desarrollo Fundomar / Tal Como Eres**. Un Centro pionero de Tratamiento Integral para niños y niñas con discapacidad que se integra en las instalaciones del Centro Fundomar Bermejales, y que quiere impulsar una plena integración de nuestros niños, sensibilizando y enriqueciendo a la sociedad.

La Asociación Tal Como Eres es una entidad dedicada a asistir en la integración social a jóvenes con discapacidad y a sus familiares con la intención de poder integrarse en la sociedad de forma satisfactoria.



Dentro de esta línea de colaboración estamos desarrollando diferentes experiencias piloto en intergeneracionalidad, creando espacios de convivencia entre personas mayores y niños con discapacidad, eliminando barreras, estereotipos, prejuicios y fomentando un encuentro personal entre generaciones.



2.4 PROYECTO EMPLEATE A FONDO:

La Fundación Doña María ha puesto en marcha, dentro de la convocatoria Sevilla Solidaria del Ayuntamiento de Sevilla el Proyecto Empléate a Fondo, que se desarrolla de forma conjunta con diferentes Centros de Servicios Sociales de nuestra ciudad y que busca ayudar a jóvenes en etapa formativa.



El objetivo de esta iniciativa social de Fundomar es actuar como una escuela formadora de valores y motivar a los adolescentes en situación de riesgo de exclusión social para que continúen preparándose antes de comenzar su etapa profesional, dotándoles de formación como monitores de Animación Sociocultural y ayudándoles en su integración social profesional.

El curso incluye un módulo de formación prelaboral para dotar a los participantes de herramientas para la búsqueda activa de empleo y el empoderamiento de la persona.

De forma piloto el proyecto se ha desarrollado durante junio-julio de 2.015, cuando un total de 15 jóvenes derivados por el CSS Triana-Los Remedios trabajaron bajo la coordinación del Área de Trabajo Social de la Fundación Doña María.



Una vez constatado el éxito del proyecto el objetivo de la Fundación es exportarlo a diferentes distritos de Sevilla durante el año 2.016.

2.5 OTROS PROYECTOS SOCIALES:

La Fundación está profundamente comprometida con los problemas sociales de nuestro entorno, y por ello participamos de forma activa y desinteresada con diferentes proyectos sociales de nuestra ciudad

A modo de resumen estas han sido algunas de las principales colaboraciones sociales que hemos venido desarrollando durante ejercicios anteriores y que queremos fortalecer y ampliar en el ejercicio 2.019:

Donación a Obra Social de las Hermanitas de los Pobres:



Convenio con Cruz Roja Sevilla:



Convenio con Asociación Madre Coraje:



Donación al Banco de Alimentos (1.500 Kgs de alimentos):



3 FORMACIÓN

3.1 ESCUELA ANDALUZA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA:

Uno de los retos de la Fundación Doña María para el ejercicio 2.019 es la ampliación de nuestra área de Formación, especializada en formación sociosanitaria, mediante la puesta en marcha de una oferta formativa dentro del proyecto: **Escuela Andaluza de Atención a la Dependencia**.

En este sentido, el Área de Formación de la Fundación ha desarrollado distintas acciones formativas, estando especializados en el área de Atención a la Dependencia, y contando con una bolsa de empleo especializada en este sector con excelentes resultados de inserción laboral.



En este sentido cabe señalar que la Fundación Doña María tiene experiencia específica en formación con diferentes entidades públicas y privadas: Área de Economía y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla, Consejería de Empleo, Grupo de Psicología del Envejecimiento del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, Instituto de Estudios CajaSol, y que actualmente colaboramos como centro de prácticas de diferentes unidades de la Universidad de Sevilla y Universidad Pablo de Olavide.

Por todo ello, aprovechando las sinergias de los diferentes proyectos: centros de mayores, instalaciones, equipamiento, “saber hacer”, aulas, personal especializado, redes de colaboración entre administraciones públicas y entidades privadas, etc. La Fundación quiere impulsar un ambicioso proyecto de formación que de respuesta a las necesidades de nuestro sector, poniendo en marcha la Escuela de Atención a la Dependencia, con un objetivo claro: **Formar a profesionales que den respuesta a las nuevas necesidades sociales del Sector de Atención a la Dependencia.**



Dentro de la Escuela nos planteamos las siguientes iniciativas:

- **Escuelas taller / Acciones Experimentales para el Empleo** orientadas a perfiles profesionales con menor necesidad de cualificación: Pinches de cocina, mantenimiento de edificios, limpieza, camareros y camareras de piso, etc. En colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla y la Consejería de Empleo.
- **Formación Profesional para el Empleo** en colaboración con la Consejería de Empleo: Especialmente en el Área Sanitaria y de Servicios a la Comunidad. Esta formación se orientará en una primera etapa en dar respuesta a las necesidades de personal de los proyectos de la Fundación Doña María para en una segunda etapa formar a profesionales que puedan incorporarse con garantías al mercado laboral.





- **Formación Profesional Reglada:** Concretamente en las ramas dónde más personal especializado se necesita: Auxiliar de Clínica y Auxiliar de Enfermería en Geriatría.
- **Formación Especializada y de Postgrado:** Especialización y perfeccionamiento para profesionales de atención directa: Médicos, psicólogos, nutricionistas, trabajadores sociales, DUE, fisioterapeutas, etc.
- **Formación Continua para trabajadores en activo** mediante el aprovechamiento de créditos de formación de la Fundación Tripartita.

Consideramos que la Escuela de Atención a la Dependencia es una herramienta totalmente necesaria para dar respuesta a las nuevas necesidades de la sociedad, ya que en los últimos años podemos observar como tenemos un nuevo entorno normativo, nuevos perfiles de personas dependientes, nuevos modelos de envejecimiento, nuevos modelos de familia, etc. Todo lo cual demanda trabajadores más cualificados, más especializados y en constante actualización para cumplir con uno de los deberes no sólo de la Fundación Doña María, sino de nuestra sociedad:

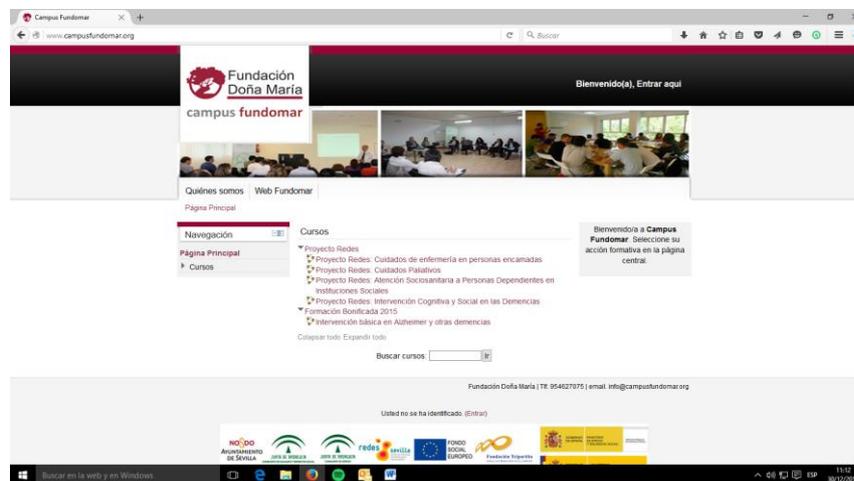
Dar la mejor atención posible a nuestras Personas Mayores y a nuestras Personas en Situación de Dependencia.



3.2 CAMPUS FUNDOMAR

Desde la Fundación hemos puesto en marcha nuestra plataforma de formación on-line: **Campus Fundomar (www.campusfundomar.org)**, una herramienta que nos permite aprovechar las nuevas tecnologías como herramienta para mejorar las competencias profesionales de los trabajadores.

Durante pasados ejercicios hemos iniciado una experiencia piloto mediante el desarrollo de distintas acciones formativas que la fundación ha impartido a sus trabajadores mediante la modalidad de Formación Bonificada por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, con la ventaja añadida de ser una formación sin coste para el trabajador ni para la empresa.



Los cursos de formación impartidos han sido los siguientes:

- Primeros Auxilios
- Gestión del Voluntariado
- Conducta desajustada en Personas Mayores
- Cuidados Paliativos
- Manipulador de Alimentos
- Primeros Auxilios
- Intervención en la Enfermedad de Alzheimer

Una vez que hemos comprobado el éxito de esta primera experiencia, durante el año 2.019 vamos a estudiar la posibilidad de ofrecer nuestros servicios de Formación en el área de formación bonificada a distintas entidades que puedan aprovechar la oferta formativa que estamos preparando.



3.3 CENTRO DE FORMACIÓN HOMOLOGADO:

Dentro del área de formación, uno de los retos cumplidos en pasados ejercicios ha sido conseguir la Homologación por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía del Centro de Formación Profesional para el Empleo Fundomar Bermejales.

Esta homologación nos va a permitir impartir Formación Homologada en las siguientes familias y especialidades:

- Atención especializada para enfermos de Alzheimer
- Auxiliar de enfermería en geriatría
- Atención socio sanitaria a personas en el domicilio
- Atención socio sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales
- Monitor socio-cultural



3.4 COLABORACIÓN CON EL RICOMS:

El pasado ejercicio la Fundación Doña María y el RICOMS (Real e Ilustre Colegio de Médicos de Sevilla) firmamos un convenio de colaboración mediante el cual estamos desarrollando una oferta formativa dentro del área de la atención sociosanitaria.

El objetivo básico de esta oferta formativa es mejorar la cualificación de los profesionales que se dedican a la atención de personas mayores, y de este modo mejorar la atención que reciben nuestros mayores.



AED: Atención Especializada a Personas Mayores Dependientes en Instituciones

- ¿A quién va dirigido?:
 - Técnico/a Auxiliar de Enfermería.
 - Técnico/a de Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería.
 - Técnico de Grado Medio en Atención Sociosanitaria.
 - Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.

¿Cuál es el objetivo del curso?:

- Facilitar una **formación práctica y de calidad**, que permita al alumnado adquirir conocimientos, herramientas y competencias personales y profesionales para el correcto **desarrollo de sus funciones** en un **centro de atención sociosanitaria a personas mayores**.

¿Cuál es la metodología del curso?:

- El curso está basado en una metodología de **formación dual**, compaginando la **formación teórica** en el aula con la adquisición de conocimientos y competencias profesionales durante las **prácticas del curso**.

Compromiso de contratación:

- Hay un compromiso de contratación para el 20% del alumnado del curso, que pasarán a trabajar en el Centro de Mayores Fundomar Bermejales. Ese 20% se seleccionará en base a criterios objetivos que serán evaluados por los monitores y tutores de prácticas

del curso: Aprendizaje, motivación, competencias adquiridas, desarrollo de las prácticas, etc.

- El resto del alumnado de la acción formativa se incorporará a la Bolsa de Empleo de la Fundación

Curso AED: Atención Especializada a Personas Mayores Dependientes en Instituciones

Compromiso de contratación 20%

Compromiso de contratación para el 20% del alumnado del curso, que pasará a trabajar en cualquier de los Centros de Mayores asociados a la Fundación Doña María.

El resto del alumnado de la acción formativa se incorporará a la Bolsa de Empleo de la Fundación.



Fundación
Doña María

Si desea más información contacta con nosotros:
Avda. Italla 9 - 41012 - Sevilla
954 62 70 75 - www.fundomar.org
formacion@fundomar.org

Curso AED: Atención Especializada a Personas Mayores Dependientes en Instituciones

¿Quieres trabajar en un Centro de Personas Mayores?

Compromiso de contratación 20%



Curso organizado por: Fundación Doña María y Real e Ilustre Colegio de Médicos de Sevilla



Fundación
Doña María

Durante el año 2018, hemos desarrollado 5 ediciones de nuestros cursos, que han formado a un total de 90 profesionales



Para el próximo ejercicio nos planteamos reforzar aún mas esta oferta formativa y hacer extensiva esta filosofía de colaboración a otros colegios profesionales del sector sociosanitario.



3.5 CÁPSULAS DE FORMACIÓN:

Durante el ejercicio 2.018 la Fundación ha lanzado un proyecto muy innovador en el área formativa al que hemos denominado: “Cápsulas Fundomar”.

Las cápsulas de formación de Fundomar son una nueva iniciativa de formación especializada dirigida a profesionales del sector de la Persona Mayor. Talleres prácticos a los que denominamos ‘Cápsulas de Formación’, una formación Especializada, Práctica, Significativa, Acreditada, Dual, Breve, Accesible y Profesionalizada.

The infographic is a vertical layout with a light beige background. At the top left is the Fundación Doña María logo and a circular graphic with the text '¿Quieres trabajar en un Centro de Personas Mayores?'. Below this is a photograph of an elderly man and a woman working together at a table, with the hashtag #CápsulasFundomar overlaid. To the right of the photo is a red shield-shaped icon with a person and a document, labeled 'Cápsulas de Formación Fundomar'. The main body of the infographic consists of eight colored boxes, each describing a feature: 'Especializada' (purple), 'Práctica' (blue), 'Significativa' (green), 'Acreditada' (light green), 'Dual' (yellow), 'Breve y Accesible' (light yellow), 'Profesionalizada' (orange), and 'Nuestro objetivo' (dark orange). At the bottom left, there is a dark red box for 'Taller Práctico: Atención Centrada en la Persona en Centros de Mayores' with a brief description. At the bottom right, contact information is provided: www.fundomar.org, formacion@fundomar.org, and @FundomarSevilla. A large, faint watermark of the Fundación Doña María logo is visible in the background.

¿Quieres trabajar en un Centro de Personas Mayores?

Cápsulas de Formación Fundomar

Especializada
100 % centrada en el sector de Atención a la Persona Mayor

Práctica
Orientada a adquirir herramientas y competencias profesionales y personales

Significativa
Temas actuales y relevantes de nuestro sector

Acreditada
Solicitada acreditación en ACSA: Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía

Dual
Centro de Formación integrado en el Centro de Mayores Fundomar Bermejales

Breve y Accesible
Jornadas intensivas de un día de duración. Precios reducidos

Profesionalizada
Impartida y orientada a profesionales o estudiantes del sector de la Persona Mayor

Nuestro objetivo: Formar a los mejores profesionales y a las mejores personas para que puedan ofrecer la mejor atención a nuestros mayores

Taller Práctico: Atención Centrada en la Persona en Centros de Mayores

Cápsulas de Formación de la Fundación Doña María: Formación: acción formativa 100% práctica destinada a formar a los profesionales que trabajan o quieren trabajar con personas mayores

Impartida por profesionales del sector, en el Centro de Formación de la Fundación Doña María, un centro homologado e integrado en las instalaciones del Centro de Mayores Fundomar Bermejales (denominado como Mejor Centro de Mayores de Andalucía).

Nuestro objetivo: Formar a los mejores profesionales y a las mejores personas para que impartan la mejor atención posible a nuestros mayores.

Avda. Italia 9 - 41012 - Sevilla - 954 62 70 75 - www.fundomar.org - formacion@fundomar.org

www.fundomar.org
formacion@fundomar.org
[@FundomarSevilla](https://twitter.com/FundomarSevilla)

El pasado mes de Noviembre tuvo lugar la primera de las “Cápsulas”, un **Taller Práctico sobre el Modelo de Atención Centrada en la Persona**.

En esta tercera edición un grupo de 17 profesionales: directores, psicólogos, trabajadores sociales, fisioterapeutas, enfermeros y alumnos de cursos de postgrado en el área de la persona mayor participó el jueves 10 de noviembre en la primera de las Cápsulas de Formación de Fundación Doña María. donde los alumnos tuvieron la oportunidad de adquirir herramientas prácticas para la implantación del modelo y conocer el funcionamiento del Centro de Personas Mayores Fundomar Bermejales. Y que contó con una excelente acogida al cubrirse el 100% de las plazas ofertadas

El modelo de atención centrada en la persona (implantado en el Centro de Mayores Fundomar Bermejales) sitúa a la persona mayor en el centro de la organización como protagonista de todo. Humanizando la atención a las personas mayores y poniendo la dignidad y el respeto como pilares básicos de su atención diaria.



Los formadores de la primera de las #CápsulasFundomar -como se conoce esta iniciativa en redes sociales- fueron Pedro Vázquez, director técnico y responsable del área de formación de la Fundación Doña María, y Fernando Acosta, director del Centro de Mayores Fundomar Bermejales.



El objetivo de la Fundación para el presente ejercicio 2.020 es plantear las Cápsulas de formación como una oferta formativa periódica que se convierta en un referente de profesionalización y formación continua en el área sociosanitaria.



4 OBRA CULTURAL:

La obra cultural de la Fundación nace desde la concepción de la cultura como un bien social que debe estar al alcance de todos y como una herramienta para la convivencia y la mejora de la calidad de vida.

De este modo queremos convertir nuestros centros de personas mayores en elementos de potenciación de la cultura, acercándola a las personas mayores y a todos los colectivos que confluyen en ellos, mediante el uso de las zonas comunes y aulas multifuncionales del edificio como salas de exposición de obras artísticas, salas de conciertos, espacios escénicos, etc.



Uno de los pilares básicos de nuestra obra cultural es la colección de arte de la Fundación, especializada en Arte Contemporáneo, y especialmente en artistas andaluces. Varias de nuestras obras han sido expuestas, entre otros en el Museo Guggenheim, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona, etc.

Nuestra colección incluye, entre otras, obras de los siguientes artistas: Tapies, Eduardo Chillida, Luis Gordillo, Antonio Saura, Carmen Laffón, Miky Leal, Chema Cobos, etc.



4.1 INTERGENERARTE3:

El Proyecto Intergenerarte3 es una exposición de arte contemporáneo, cofinanciada por el Ayuntamiento de Sevilla a través de la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos e Iniciativas Culturales del ICAS (Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla), que se desarrolla entre 2.018, 2.019, 2.020.



La iniciativa, organizada desde el área cultural de la Fundación Doña María, tiene un marcado carácter innovador por ser la primera vez que el arte contemporáneo se acerca de manera tan directa a los mayores de Sevilla. Así, arte y modernidad se darán la mano en el día a día con los mayores de.

El espíritu de Intergenerarte radica en parte en la integración natural de las obras que se exponen en lo cotidiano, como elementos artísticos en salas comunes del centro. Intergeneracionalidad y generar son dos de los conceptos que se unen para crear un proyecto que tiene en el arte contemporáneo su razón de ser.





Con el Proyecto Intergenerarte3, queremos acercar el arte contemporáneo a colectivos sociales que tienen un acceso más limitado a esta realidad: personas mayores, discapacitados y jóvenes son parte del público objetivo de una realidad artística que ya puede visitarse en el Centro de Mayores Fundomar. Asimismo, INTERGENERARTE3 pretende ser una herramienta de cohesión social a través de la experiencia intergeneracional ligada al arte. Un espacio de enriquecimiento común en el que mayores, jóvenes y otros colectivos sociales intercambien valores, experiencias y conocimientos.



Se expone una selección de artistas de primer nivel dentro de la pintura contemporánea española de los últimos 50 años, con especial énfasis en la escena andaluza: Antonio Saura, Chema Cobo, José Guerrero, Miki Leal y Pablo Palazuelo. Referentes de distintos movimientos como el expresionismo abstracto, que pasan desde el colorismo y vitalidad de las obras de Miki Leal y Chema Cobo, al uso de paletas oscuras de Saura o la abstracción mágica de Pablo Palazuelo.



5 TRABAJO EN RED

Estamos convencidos de que el trabajo en red es el único medio de trabajo eficaz dentro del sector social, por ello estamos integrados en plataformas de reconocida solvencia que trabajan por conseguir nuestros mismos fines.

Igualmente FUNDOMAR colabora con otras entidades sociales que comparten nuestros objetivos, entre las que podemos destacar: Cáritas, Cruz Roja, Universidades Hispalense y Pablo de Olavide, ACCEM, San Vicente de Paul, , Consulado de Filipinas en Sevilla, Adoratrices, etc.



Igualmente consideramos un elemento imprescindible la cooperación con la administración pública, ya que solo un trabajo conjunto y coordinado de la sociedad civil y las administraciones puede obtener unos resultados eficaces dentro del terreno social. En este sentido desarrollamos proyectos conjuntos entre otros con el Instituto Andaluz de la Juventud, Consejerías de Empleo y Bienestar Social, Agencia Andaluza de Voluntariado, Áreas de Bienestar y Mujer del Ayuntamiento de Sevilla, Ministerio de Sanidad y Política Social, Dirección de Políticas Migratorias, etc.

ENTIDADES DE TRABAJO EN RED A LAS QUE PERTENECEMOS:

- ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES ANDALUZAS
- PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO SOCIAL DE SEVILLA
- COORDINADORA ENTRE REDES
- OBSERVATORIO PERMANENTE PARA LA INMIGRACIÓN DE SEVILLA
- COORDINADORA DE MAYORES ZONA SUR
- LARES FEDERACIÓN DE RESIDENCIAS Y SERVICIOS DEL SECTOR SOLIDARIO

PRINCIPALES CONVENIOS DE COLABORACIÓN:

- UNIVERSIDAD HISPALENSE: Formación práctica a estudiantes de postgrado, colaboración en el desarrollo de actividades para personas mayores, reserva de plazas para residencia de miembros de la comunidad universitaria, organización de acciones formativas conjuntas.
- UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE: Formación práctica de estudiantes de trabajo social, derecho y enseñanza de español.
- FUNDACIÓN GENUS: Inserción laboral de mujeres en situación de exclusión social.
- FUNDACIÓN PRODEAN: Colaboración en actividades culturales (exposiciones de fotografía solidaria).
- DEFENSOR DEL PUEBLO: Facilitar el acceso a los servicios del Defensor a nuestros usuarios.
- ONNA ADORATRICES: Cooperación en la atención a mujeres en situación de exclusión social.
- REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA: Cooperación en proyectos culturales.
- COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA / PROGRAMA REDES / ACCEM / COCEMFE (EPES): Formación para la inserción laboral de personas desempleadas.
- CÁMARA DE COMERCIO DE SEVILLA: Formación para la inserción laboral de personas desempleadas.
- REAL MAESTRANZA DE SEVILLA: Colaboración para el desarrollo de proyectos sociales.
- ÁREA DE EMPLEO AYTO. DE SEVILLA: Colaboración para el desarrollo de Cursos de Formación Profesional.
- PLATAFORMA DE DE VOLUNTARIADO SOCIAL DE SEVILLA: Promoción del Voluntariado Social en nuestros programas.
- ANDALUCÍA COMPROMISO DIGITAL: Formación en Nuevas Tecnologías para nuestros voluntarios.
- FUNDACIÓN NEW HEALTH: Colaboración en el proyecto “Sevilla ciudad compasiva”.
- FUNDACIÓN BERTELSMANN: Colaboración en el desarrollo de Formación profesional dual en el área sociosanitaria.



6 COMUNICACIÓN

FUNDOMAR EN LOS MEDIOS:

Desde el año 2.009 la Fundación aparece regularmente en los principales medios de comunicación de nuestro entorno: en periódicos (Diario de Sevilla, Correo de Andalucía, ABC, etc.) y en páginas web especializadas en nuestro sector.



BOLETÍN INFORMATIVO:

Desde 2006 lanzamos periódicamente un boletín para informar de nuestras actividades y sensibilizar sobre la situación de colectivos más desfavorecidos. Cada edición trata temas particulares de relevancia social, esforzándonos siempre en transmitir un mensaje en positivo, y cuenta con el testimonio de alguna de las personas que colaboran con Fundomar. En el año 2.015 cambiamos al formato hacia una newsletter digital, que actualmente camina por la vigésima edición.

CANAL YOUTUBE:

Desde el año 2.010 la Fundación Doña María tiene un canal de usuario en Youtube: <http://www.youtube.com/FUNDOMARSEVILLA> con el objeto de difundir nuestras actividades, apariciones en distintos programas de televisión, reportajes, así como nuestra colaboración en el rodaje de spots para la campaña de sensibilización hacia personas con problemas de movilidad: "Ocupa mi lugar, no mi sitio". Igualmente destacable son entrevistas en video realizadas por nuestros voluntarios que informan sobre nuestras actividades.

REDES SOCIALES:

En el año 2010 entendemos que la Fundación debe adaptarse a las nuevos medios de comunicación y abrimos canal de usuario en las dos redes sociales de mas calado entre

nuestros usuarios: Twiter, y Facebook. Nuestra presencia en las redes no se limita a informar de nuestras actividades, sino que se utilizan como herramienta de comunicación y dinamización con nuestros voluntarios.

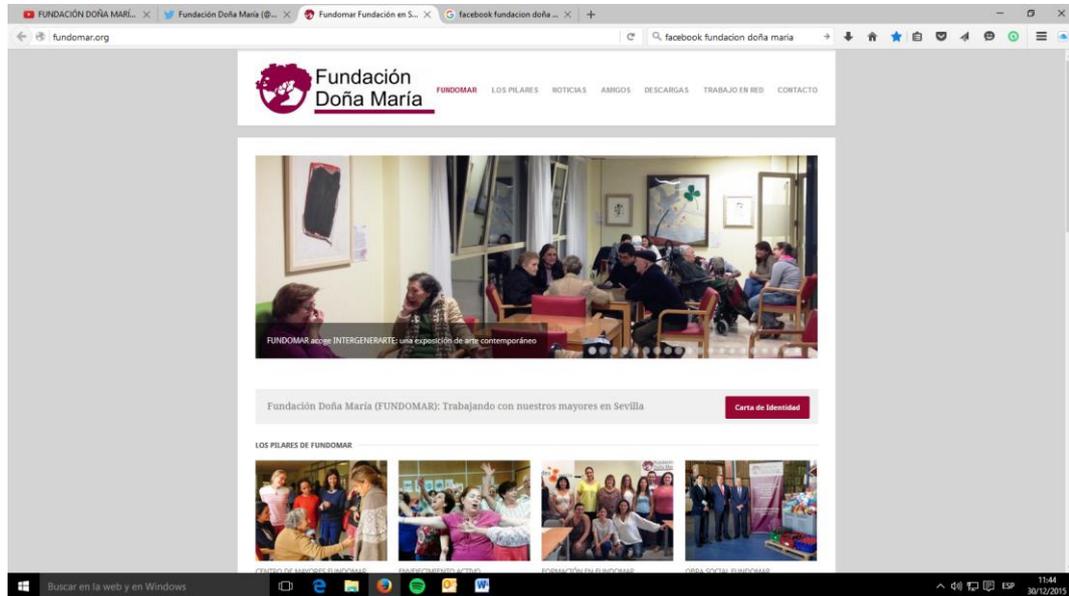
Actualmente sumamos en torno a 1.500 seguidores entre ambas redes



▪ PÁGINA WEB:

La Fundación Doña María cuenta con su espacio propio en Internet desde 2005. Desde su puesta en marcha el número de visitas ha ido creciendo notablemente, por lo que se ha convertido en un instrumento para dar a conocer nuestras actividades y servicios.

Durante el ejercicio 2.015 la Fundación apostó por renovar totalmente nuestra página web, dotándola de nuevo diseño, contenido y funcionalidades, para convertirla en una herramienta de interacción con nuestros usuarios.



Durante el ejercicio 2.016 la Fundación ha renovado la web de los centros de mayores, con el objetivo de ser una herramienta de información y comunicación para familiares y residentes de nuestros centros:

